



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 16 de julio de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Microsoft Teams por motivo de la pandemia de COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de julio de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión de documentación sometida para cubrir los perfiles de plaza académica por interinato.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Arturo González Zamora como secretario de Acta. _____

Tercero. Se aprueba el acta anterior por unanimidad. _____

Cuarto. Se aprueba el orden del día por unanimidad, no habiendo asuntos generales que anexar. _____

Quinto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 9 de julio del 2021, por la jubilación del C. Alvar González Christen no se recibió solicitud alguna. Por lo anterior, se acordó por unanimidad, declarar dicha convocatoria como desierta. _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Sexto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 9 de julio del 2021, por las funciones Directivas del C. Eduardo Morteo Ortiz, no se recibió solicitud alguna. **Por lo anterior, se acordó por unanimidad, declarar dicha convocatoria como desierta.** _____

No habiendo más puntos que agregar, y habiendo corroborado la información contenida en la presente acta, se declara cerrada la sesión siendo las 13:07 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno) _____